UNA peseta al mes en toda España. Extranjero y Ultramar, cinco pesetas trimestre. El pago adelantado. La cerrespondencia a' Director.

SE PUBLICA

los martes, jaeves y sabados

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administracióu, Plaza de la Catedral número 12, bajo izquierda.

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO I

LEON.—Martes 5 de Septiembre de 1893

NÚMERO 2

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

PLAZA MAYOR, 8 ALMACENES DE TEJIDOS

Lo que nos interesa

Pasados los primeros momentos de entusiasmo por la publicación del Real decreto sobre división territorial militar, estamos en el caso de pensar sériamente en el modo de su realización práctica. Porque, hoy por hoy, en lo que toca á León, la Capitalidad, sus dependencias, sus jefes y sus fuerzas militares están escritas en la «Gaceta,» pero no son una realidad.

bre ello, mayor es nuestro con- de que las dependencias vendrán uniera al Ayuntamiento y Jun- De gran importancia ha sido vencimiento de que el éxito de- a medida que se habiliten los lo- ta de Agricultura, Industria y pende del tino con que se conduz- cales, tendremos mucho adelan- Comercio, al objeto de deliberar can los que tienen que tomar la tado. iniciativa y del acierto en los primeros pasos. Los trabajos han de ocultar y sería inútil hacerlo, de ir encaminados en dos direc - que la designación de locales, das sus partes. ciones, la una mucho más difí- su adquisición y habilitación ha l cil y complicada que la otra. En | de imponernos considerables sa- | había citado el Sr. Alcalde á los | León no dudamos ni por un mo- crificios para los cuales se ha de Concejales. Eran las once y memento que todos los obstáculos comprometer en cierto modo el dia y sólo habían concurrido, el se allanarán, pero es preciso que porvenir de nuestra Hacienda Sr. Alcalde y los Sres. Ruiz, Pa- sólo por su posición geográfien otra parte no se esterilicen municipal. Es que toda la car- llarés y Robolledo: algunos más ca, táctica y económica, se ennuestros esfuerzos. ¿Con quién ga va á pesar sobre nosotros? En llegaron cuando la manifesta- cuentra en mejores condiciones isla de Cuba. se ha de tratar esta cuestión? el presupuesto de la Guerra ha- ción se había disuelto. Respondemos categóricamente: brá forzosamente como siempre con el Gobierno y especialmente ha habido, créditos destinados á Presidencia el Sr. Alcalde, lle-Gobierno, sabría ahora defender con el ministro de la Guerra.

mo esté habilitado un edificio ¿Podemos contar con que se nos proporcionado, decoroso y capaz conceda una buena parte de esos se invitó á todos los presentes y que pudiera disponer. para residencia del General en créditos? Y en caso afirmativo, Jefe é instalación de las oficinas | ¿cuál será su cuantía y á qué clay de las fuerzas á su inmediato se de obras habrá de ser destinaservicio vendrá á residir en él? da? En esto se ha de conocer de Bien se comprende que según la una manera ostensible si hay cual más interesados por la prosda, así deben ser las disposicio- de que la Capitalidad se establezficultad; por eso hemos dicho que | tiones de las personas influyenel asunto es delicado y que se nede pecar por carta de más que luego hay que pensar inmediadespués seguirle con perseveran- presta más á la influencia y al que el Palacio de la Diputación cia y sin vacilaciones.

to dice que interin se habilitan en León locales para todas las dependencias del cuartel general, continuarán éstas distribuidas entre Valladolid y la Coru-

que tengamos locales para todas ocurren que quizá no estuviesen no vendrá ninguna? ¿Ha de en- fuera de lugar. tenderse por el contrario, que à todas las dependencias deben es- naciones que se adopten. tar reunidas para el mejor servicio, porque de hecho que lan hoy separadas y más distantes unas de otras que si algunas estuviesen en León. Conviene, por lo tanto, esclarecer este punto por que á él han de subordinarse los trabajos que aquí se hagan para habilitación.

ficios que se hagan resulten desdan á un plan acertado y por no al Gobernador todo su apoyo y y terminando con vivas al Rey, aclaraciones. Sabiendo por don-Mientras más meditamos so- de hemos de comenzar y seguros provincial á fin de que ésta se la manifestación.

Tercer tema. A nadie se puela construcción, reparación y Primer tema. Tan pronto co- obras en los edificios militares.

rritorial; pertenece á un órden oficinas un local adecuado, nintamente en adoptar un plan y inferior ó secundario y por eso se guno parecía más á propósito favor; pero para León es de ex- provincial, por lo cual, pidieron Segundo tema. El Real decre- cepcional importancia, porque todo lo que sea allegar recursos es caminar más rápidamente à la ejecución de lo que el Real decreto dispone.

na. Quiere esto decir que hasta | que otras consideraciones nos jase con los Diputados para que atención es, que después de cua-

Pero las cuestiones principamedida que se vayan habilitando les que hay que resolver las de- pensables. vendrán las que cómodamente jamos indicadas. En cuanto á los puedan instalarse en ellos? Esto | medios han de ser objeto de ámúltimo es lo racional y lo lógico, plia y prudente deliberacion y porque no se nos han de pedir encomendada después su ejecuimposibles. Y á esto es á lo que ción á personas de consumada y expuestos por el Sr. Alcalde el se han de encaminar nuestros experiencia. Continuaremos otro objeto y deseos del pueblo, conempeños. No puede objetarse que | día según veamos las determi-

LO QUE PIDE LEÓN

A las diez de la noche del sábado, recibió el Sr. Alcalde una comunicación suscrita por unos la elección de locales y para su cuantos vecinos de esta ciudad, pidién dole que convocara al bra al numeroso público que es-Es forzoso que sepamos á qué Ayuntamiento para que presiatenernos, no sea que los sacri- diera una manifestación que iría dido subirá las habitaciones del secuencias, tan sólo porque se ahoel domingo à las once de la mapués estériles porque no respon- nana, al Gobierno civil á pedir cil palabra en el mismo sentido haberse hecho antes las debidas á rogarle que convocara con la á la Reina, al Gobierno y puemayor urgencia á la Diputación blo leonés. Allí quedo disuelta y trabajar con entusiasmo, para que se cumpla el decreto de división territorial militar en to-

particularmente á los que la susque se nombrase una comisión que, presidida por los Concejadel Sr. Gobernador, que convocara á la Diputacion á sesión ex-

cedieran aquel edificio interinael de San Marcos las obras indis-

recibida por el Sr. Gobernador; testó aquél con la afabilidad que le distingue, que convocaría inmediatamente á la Diputacion puesto que, identificado con el pueblo leonés en todo y por todo, estaba dispuesto á trabajar con su influencia y su palabra para que se realizasen sus deseos procurando el más rápido despacho, del expediente que es necsario incoar. Dirigió después la palataba en la plaza y no había po-Gobierno, expresándose con fá-

seguramente será también de resultados prácticos esta manifestación. Se advierte en primer lugar que la nota patriótica está encarnada en tolos, en forma tal, que si esos decretos no se Para las diez de la mañana cumplieran, si no fuesen en breve una realidad practica y si se tratara de engañar á este pueblo. tan paciente y sufrido, que para la capitalidad, que Valla-A las once y media ocupó la dolid y Coruña, no lo dude el

nándose la sala de sesiones de sus derechos con firme resolución numeroso público. Se dió lectura y llegaría hasta donde lo con- de sus jefes. á la comunicación antes citada y sintieran todos los medios de Sepamos los locales que son

cribian, puesto que no se trata- necesarios; que se digan las conba de sesión municipal sino de diciones que han de tener y nauna reunión de vecinos todos á die vacilará en hacer los sacrificios precisos para habilitarlos. contestación que se dé á esta du- verda lera voluntad y propósito peridad de este pueblo, para que Si hay que formar expedientes, emitieran su pensamiento. Segui- que se formen; si hay que acunes que se adopten. ¿Y cómo se ca aquí cuanto antes. En esto se damente hablaron los señores dir al Gobierno, hacerlo con puede saber eso? Ahí está la di- han de conocer también las ges- Alonso, Carrillo, de Blas y otros, presteza. No nos habían ofreciexpresándose todos en el senti- do á San Marcos? Que venga intes en la situacion, consiguiendo do de que, puesto que se había mediatamente la autorización. cesita mucho tacto para llevarle que se nos ayude con los recur- fijado en León la capitalidad del ¿No contamos, según se dice áfeliz término. Lo mismo se pue- sos del presupuesto del Estado. 7.º Cuerpo de Ejército, y se ne- con protectores? Pues ahora es No es esta cuestión de tanta cesitaba por de pronto para ins- la ocasión de que influyan en las por carta de menos; pero desde altura como la de la división te- | talar al general en Jefe y sus altas esferas del Gobierno para que nos ayude con los poderosos elementos de que dispone. En León hay grandes edificios que pueden adquirirse ó habilitarse en poco tiempo: ya se arbitrarán los recursos. Estos ción parlamentaria. les presentes, fuese á solicitar eran los ecos de la opinión en la manifestación última.

> Lo que hay de extraño hasta Por hoy no decimos más, aun- traordinaria é influyese y traba- ahora y lo que llama mucho la

tro días de publicados los decremente, mientras se hacían en tos en la «Gaceta», nada se haya dicho por conducto oficial al Ayuntamiento, sin embargo, de Salió en efecto la comisión que el segundo jefe del Cuerpo para el Gobierno, seguida de de Ejército con sus dependennumerosa concurrencia, que fué cias ha de residir aquí precisamente. Nada se sabe acerca de esto ni nada se nos ha preguntado, por lo cual siguen las preocupaciones y las dudas.

> ¿A quién corresponde despejar la incógnita?

Notas políticas

Recomendamos la lectura del siguiente parrafo que publica en su último número La Correspondencia de España:

«El moderno sistema de economías, que consiste en rebajar servicios, sin estudio alguno de las conrra un gasto, conduce, más bien que al alivio de la Hacienda pública, al empobrecimiento del país y á una anemia social que, cual enfermedad cancerosa, se propaga como las ondas de una masa líquida agitada por la caída de un cuerpo extraño.»

La censura es buena para un periódico ministerial y órgano oficial del Gobierno.

La verdad es que el Ministro de Hacienda ha tenido que calentarse poco la cabeza: estancar los naipes, restablecer la contribución sobre los coches, aumentar los descuentos á las clases pasivas y quitar empleados aumentando las cargas del contribuyente y del municipio: esa es su

Son muy poco satisfactorias las noticias que leemos en la prensa referentes al estado financiero de la

La crisis va en aumento, y, como consecuencia de ella, han suspendido pagos varias casas de comercio, entre ellas, una muy importante de la capital, habiéndose suicidado uno

Bien puede estar satisfecho el Gobierno de notables, cuya notabilidad consiste en destruir lo que tocan de cerca y de lejos.

Entre los asuntos que más ocupan la atención en los periódicos, se hallan las noticias referentes á la expedición de propaganda que, en la actualidad, realizan por la Mancha algunos caracterizados personajes del partido carlista activo y militante.

La prensa llama sobre esto la atención del Gobierno que no puede ser más torpe en todo lo que hace referencia á la paz pública.

Leemos en un periódico que el Sr. Salmerón está decidido á ocupar un puesto en el Congreso en cuanto se abran las Cortes.

Los progresistas y federales, opuestos á volver al Congreso, se apresurarán á lanzar la excomunión contra el jefe de los centralistas, y con esto quedará extinguida la célebre coali-

Sin embargo, tan torpe es el gobierno, que hay que decir: Alla Îlegaremos y quien sabe si lo veremos.

Según se esperaba, ha sido votado definitivamente, en tercera lectura,

por la Cámara de los Comunes en Inglaterra, el bill de home rule para Irlanda. También en la Camara de los lores se votó, en primera lectura, si bien no debe inducirse de esto que ésta acepte dicha reforma.

Créese que, hacia el 8 ó 10 de este mes la suerte del referido bill quedará decidida en la Camara de los lores y que, pocos días después se suspenderan las sesiones del parlamento.

El último balance del Banco de España es algo más satisfactorio que los anteriores: aparece en el mismo aumento en las existencias metalicas, baja importante en los billetes en circulación y mejora en las reservas de contribuciones y en la cuenta | corriente del Tesoro. Los descuentos son los que han bajado, lo cual prueba que están encalmadas las operaciones mercantiles.

He aquí algunos datos:

PESETAS

Existencias en oro... 197.926.322 Idem, en plata.. . 159.184.353 Descuentos.. . . 128.265.512 Billetes en circulación 920.942.200 Cuentas corrientes. 359.421.237 Reservas de contribu-24.817.019 clones.. . . .

Ayer se celebró un consejillo de ministros en Madrid, cambiándose impresiones sobre los efectos producidos en el país por las reformas de Gracia y Justicia y Guerra y por la resistencia de algunos pueblos al pago de las contribuciones.

Parece que esto último va adquiriendo carácter grave.

ECOS PROVINCIALES

Guzmán el Bueno

Leemos en «La Luz» de Astorga: «Un periódico extraño á la provincia, «El Tarifeño», nos tiene que recordar à los leoneses, que el 21 de Septiembre de 1894, es el 6.º centenario del ilustre Guzmán el Bueno, nuestro heróico paisano.

Digno y bien justo sería el cele-

brar dicho centenario.»

Tiene razón el colega astorgano. Nuestra apatía en este asunto es altamente censurable.

Las Corporaciones populares leonesas, deben tomar a gun acuerdo para honrar la memoria de nuestro ilustre paisano, y no estaría mal que se reunieran para resolver lo que fuera más conveniente, á fin de no dejar pasar en la mayor indiferencia, fecha tan memorable, no sólo para los leoneses, sino para toda España.

Guzman el Bueno es un nombre que honra à nuestro pueblo, y los hijos de la heróica ciudad de León, no deben olvidar que fué uno de los más ardientes defensores de la pátria contra la invasión sarracena.

Mercado

Desde el día 12 de Agosto dieron principio en Murias de Paredes, los mercados semanales de ganado vacuno, que se celebrará todos los domingos yen el que no se exigira impuesto alguno.

En el mismo Murias se verificará el 6 de Septiembre la feria anual de Nuestra Señora en el Puerto de la Magdalena.

Fiestas en Valencia

En la villa de Valencia de D. Juan se preparan para celebrar con grandes regocijos la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Se está construyendo una plaza de toros, para cuya inauguración se trata de escriturar al diestro Pepele.

Habrá también bailes, corridas de cintas, fuegos de artificio y otras diversiones. La concurrencia de forasteros promete ser numerosa.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de León, el Juez de Instrucción de Fonsagrada D José López Cardona.

Personal de Obras públicas

Distribución del personal de ayu-

dantes de Obras públicas de esta provincia, en 1.º de Septiembre actual:

Segundo, primero, D. Carlos María Martinez. - Segundo, tercero, don Francisco Pérez Llanos.—Idem, íd., D. Roberto Pastrana. -- Idem, cuarto, D. Jerónimo López Negrete - Idem, ídem, D. José A. González Diaz.

Permuta

Ha sido enviada al Ministerio de Fomento, la instancia de permuta de destinos entablada por el catedrático de este instituto Sr. Padilla, con el de Orense Sr. Calzada.

Dimisión y nombramiento

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido admitida la dimisión presentada por el guarda almacen de efectos estancados D. Rufino Vázquez y nombrado en su reemplazo D. Nicanor Tejerina y Valladares

El teléfono

Han empezado los trabajos para la instalación del teléfono en nuestra redacción.

Sobre las excelencias de los aparatos que instala la Sociedad, hemos tenido ocasión de hacer una prueba que demuestra la suma precisión con que transmiten el sonido.

Desde una casa de la calle de la Rua, pedimos comunicación con la fonda de la Estación del ferrocarri!, y una vez puestos al habla con nuestro particular amigo el distinguido pianista D. Antonio Rodríguez, le suplicamos que tocase un wals, lo que hizo al momento, oyéndose desde donde nos encontrábamos con la misma claridad que si estuviésemos al lado del piano.

Otros muchos experimentos hemos hecho, y todos han producido los más excelentes resultados.

Viajero

Ha regresado de su excursión veraniega, nuestro querido amigo el profesor de música D. José Areal.

La música en San Francisco

Según nuestras noticias, todavía faltan tres salidas para que la música del Hospicio termine su contrato con el Ayuntamiento, y sin embargo, ya van dos domingos que no la oimos en San Francisco, sin que nadie se explique la causa de esta falta ¿Puede decirnos el Sr. Alcalde en

qué consiste esto?

¿O es que no tieue ganas de músicas ahora y lo deja para más ade-

Tal vez piense en esto u'timo el Sr. Alcalde y quiera darnos la agradable sorpresa de hacernos oir la música en San Francisco durante e! mes de Enero.

Si es así, no está mal pensado.

La supresión de peatones

Leemos en El Liberal:

"Ninguna inundación por espantosa que haya sido, ha logrado, como el Sr. Gamazo con sus célebres economías, dejar á más de dos mil pueblos incomunicados.

Si; aunque esto parezca una exageración ó una broma, resulta que no es ni una cosa ni otra. sino una verdad por desgracia innegable, y por lo tanto de fáci! desmostración.

¿Que cómo han logrado, entre el Sr. Gamazo y el ministro de la Gobernación, D. Venancio González, dejar á dos mil y pico de pueblos sin comunicación? Pues de la manera más sencilla del mundo. Supimiendo los peatones que conducían la correspondencia á esos pueblos, qu ; ahora no recibirán en quince días ni cartas ni periódicos.

De los perjuicios que esta falta de peatones ha de causar al comercio y al público en general, los susodichos Compañía de los ferro-carriles del ministros no se han cuidado para Norte piense rebajar los derechos de nada. Les ha parecido mucho más transportes de los trigos que se mansencillo que pensar en tales que- dan à Cataluña.

brantos, encomendar este servicio à los Manicipios; pero éstos no tienen en sus presupuestos cantidad destinada para pagar la conducción de la correspondencia, tendrán forzosamente que limitarse à encargar al alguacii que vaya a recogerla cada quince días á la estafeta más inmediata, y una vez la correspondencia en el pueblo, los vecinos irán en busca de sus cartas ó de sus perió-

La cosa no puede ser más sencilla ni más primitiva.

Sin embargo, á esos pueblos les queda una compensación.

Podran, es cierto, quedarse sin servicio postal; pero, en cambio, si no pueden pagar la contribución en tiempo oportuno, se les embargara indicadas subastas. sus bienes. Porque podrá no haber peatones, pero recaudadores de la contribución ¡vaya si los habrá!»

Efectivamente, los perjuicios que van à ocasionarse al público con la supresión de los peatones, van á ser incalculables.

En nuestra provincia ha sido suprimido un gran número de aquel os empleados, y no sabemos cómo podrá ser desempeñado el servicio por los Ayuntamientos, no teniendo presupuesto ni personal para desempenar tan importante servicio.

Muy conveniente serà que se fijen nu stras autoridades en este asunto que tanto interesa á todos.

La Comisión provincial

La Comisión provincial ha acordado celebrar sesión los dias 1, 2, 6, 7, 11, 12, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 29 y 30 del mes actual.

El coro de la Catedral

Por el Ministerio de Fomento no se ha resue to aun el asunto de la traslación del coro de la Catedral de Leon. Sin embargo, en la Real orden en que se dice al arquitecto director de las obras que continúe la colocación del pavimento del coro como estuvo antes, se revela que la cuesde que aquel no se ha de trasladar.

También sabemos que por la de Monumentos, se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Lazaro, Sánchez Puelles y Diz, para que dictamineu acerca de algunos pormenores contenidos en una memoria del Sr. Redondo, sobre el traslado dei coro de la Catedral.

Hasta la fecha no ha podido emitir dictamen, esperandose que lo hará en breve.

Discusión

· Nuestro artículo publicado en el número primero de La Provincia, titulado «El coro de la Catedral», l ha sido muy comentado y discutido, según nuestras noticias, por los aficionados á los estudios artísticos, históricos y arqueológicos.

Como se trata de un asunto tan Importante para nuestra basílica, no tendremos inconveniente alguno en dar cabida en las columnas de este | periódico à cuantos escritos se nos remitan sobre la referida cuestión, insertándolos con mucho gusto, vengan de donde vinieren.

Inspectores del monopolio

El gremio de fabricantes de cerillas concertado con la Hacienda, ha nombrado agentes para la persecución del contrabando de ese impuesto, con atribuciones en toda la Pe- García, de Millaró; D. Pedro Gutiénínsula á D. Julio Balanzá, D. Eduardo Guarín, D. Teodoro Molero, don Enrique Flarres, D. Miguel Nieto y D. Antonio Palacio.

El transporte de trigos

Burgos» no resulta cierto que la

¡Que rara vez se confirman las buenas noticias!

Fianzas para subastas

Se ha publicado un decreto disponiendo que en las subastas que celebren las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, conforme à los preceptos del Real decreto de 4 de Enero de 1883, se admitirán para las fianzas provisionales y para las definitivas, además del metálico y efectos públicos, los créditos reconocidos y liquidados á favor de los acreedores directos de las expresadas corporaciones, siempre que estén consignados en sus respectivos presupuestos aprobados y sean dichos acreedores los que hayan de constituir las fianzas como postores en las

«Boletin oficial» del día 4

Minas .- Por D. Pedro Martinez Cuesta, como representante de la ha presentado en la Sección de Fo- anterior. mento, de esta provincia, una instancia pidiendo veinte pertenencias. de la mina de carbón, llamada «Retrasada,» sita en término de Redilluera, Ayuntamiento de Valdelugueros.

-Otra, por D. Valentín Casado, pidiendo demasía de la mina de carbón, llamada «Alvina,» sita en término de Olleros y Sotillo, Ayunta-

miento de Cistierna.

Junta de Instrucción pública.— Proyecto de rectificación bienal de los escalafones de los maestros y maestras, conforme à lo preceptuado en el art. 7.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, à fin de los que se consideren perjudicados puedan usar del derecho que les concede el artículo 6.º, durante el plazo de quince días, siguientes al de la publicación en el «Boletín oficial.»

Suministros.—Precios que la Comisión provincial y el Sr. Comisario de Guerra, de esta ciudad, han fijado para el abono de los artículos de suministros militares que hayan sido facilitados por los pueblos durante el mes de Agosto último.

Delegación de Hacienda. - Real tión està prejuzgada en el sentido | decreto de 23 de Agosto, disponiendo que desde 1.º del actual queda prohibido constituir en ninguna otra parte que no sea la Caja general de Depósitos, los que se acuerden por decisiones administrativas ó judiciales Los de esta clase que se hallen constituídos en poder de bancos, sociedades ó depositarios particulares, ingresaran en la expresada Caja dentro del mes de Septiembre, no pudiendo, en otro caso, la Administración del Estado, ni las autoridades y tribunales que los hayan acordado, considerar cumplidas las obligaciones de que procedan, según lo expresamente dispuesto en el art. 64 de la ley de 5 de l corriente.

Bienes nacionales. - Adjudicaciones acordadas por la Sección de Propiedades y derechos del Estado del Ministerio de Hacienda, á compradores de bienes nacionales de esta provincia.

Audiencia provincial.—Resultado dei sorteo verificado para el nombramiento de Jurados del partido de Vi-Hafranca.

Juzgado de León.—Anuncio de la subasta que se verificará el día 2 de Octubre próximo, de diez tierras y cuatro prados, tasados en 1.202 pesetas.

Adjudicaciones

Por la Sección de Propiedades y Derechos del Estado del Ministerio de Hacienda, han sido adjudicadas fincas à los Sres. D. Pedro Alonso rrez Suárez, de Villanueva; D. Francisco Diez González, de Tolibia de Abajo; D. Acisclo Cañas Roldán, de Villamoros de Mansilla; D. Juan Pacios Arenas, de Mansilla de las Mulas; D. Blas del Barrio González, de Fresnellino del Monte, y D. Manuel Según vemos en el «Diario de Santos Cabello, de Palacios de la Valduerna.

Que se limpie

El lavadero del Espolón despide muy malos olores: parece que ya que

no sirve para el objeto de su construccion, le han destinado los vecinos del barrio inmediato para otros usos. Convendría limpiaran sus fondos

las escobas municipales.

Difteria en Boñar

Parece que en Boñar se repiten los casos de difteria y que son muchas las personas y niños atacados de esta enfermedad.

Merecen castigo

Días pasados unos bárbaros dispararon en el monte Valderrodezno, Lugán, un cartucho de dinamita, y trataron de maltratar al-guarda. La autoridad correspondiente en-

tiende en el asunto.

La renta de consumos

La recaudación de consumos en esta capital durante el mes de Agosto último, acusa una baja de 2.262 sociedad minera «La Prudencia,» se pesetas, comparada con la del año

¿A quién culparán ahora el señor Alcalde y el Sr. Presidente de la

Comisión de Consumos?

Ellos lo sabrán; pero lo cierto es que la renta baja y que à pesar de ciertas medidas que á nada conducían, la capital ha perdido en el mes de Agosto 2.262 pesetas.

Hospital militar

Ahora que tanto interesa á León, conveniente es recordar que la Diputación provincial en una de sus se iones del último semestre, acordó la construcción de un Hospital provincial militar, y al efecto consignó en su presupuesto, la cantidad de 100.000 pesetas para el ejercicio corriente.

El presupuesto fué aprobado por el Ministro de la Gobernación, excepción hecha de la partida dedicada á la construcción del citado edificio, fundandose en que no se acompañaban el plano y presupuesto co-

rrespondiente. En su vista la citada Asamblea resolvió que una Comisión hiciese los indicados trabajos, á fin de someterlos à la aprobación del Mi-

nistro. Recordamos esto para que las personas influyentes recomienden asunto tan de vital interés para

Compañia de zarzuela

cuando el caso liegue.

La gran compañía de zarzuela que dirige el Sr. Berges vendrá en breve a esta capital, y pondrá en escena las aplaudidas obras «Miss Hellyet, » «El Dúo de la Africana, » «La Estudiantina» y otras del repertorio moderno.

Mucho celebraremos que se confirme la noticia.

Un leonés heróico

Según carta de Alhucemas, que tenemos á la vista, yendo varios soldados á pescar por las playas de aquella plaza, les salieron al encueutro unos cuantos moros con el propósito de robarles y hacerles cautivos, y si no hubiera sido por el arrojo y valor de nuestro paisano el soldado Gregorio Gallego, de Priaranza del Bierzo, hubieran perecido todos ó les hubiesen reducido á prisión.

Tenemos sumo gusto en hacer pub ico este rasgo de heroismo, que es honra de un hijo de nuestra pro-

Varias opiniones

Seguu hemos oído expresarse á varios diputados provinciales, residentes en León, parece ser que estan inclinados á hacer cuanto les sea posible y esté de su parte, à fin de que sea un hecho la residencia y establecimiento en esta capital del jefe del séptimo Cuerpo de Ejército con sus correspondientes dependencias.

ADVERTENCIA

Suplicamos á todos aquellos señores que no hayan recibido el primer número de nuestro periódico, se dignen dispensarnos, pues la extensa edicion que de él hicimos se agotó mucho antes de lo que podíamos habernos imaginado.

Para el presente número se ha hecho una tirada mayor y se servirá á todos los que lo hayan solicitado.

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DE BUGEAUD Toni-Natritità con QUINA y CACAO

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los medicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando à la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estrenimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunça el estómago.

Oposiciones

Continuaron estas los días 2 y 4, disertando respectivamente los opositores D. Dario Martin y D. Alejandro Rodriguez. Cúpole en suerte al primero, probar la siguiente proposición: Dios está en todas las cosas por esencia, potencia y presencia, y al segundo, la correspondiente à la Distinción XIX del Libro III, del Maestro, que redactó en estos términos: Cristo, Redentor y Mediador, satisfizo verdadera y propiamente por nosotros à la divina justicia.

Con facil locución, espíritu reposado y método riguroso, pronunció su oración el Sr. Martin. Fundando en el atributo de la inmensidad de Dios, la omnipresencia divina, demostro, cómo estaba Aquél en todas las cosas, conservándolas y produciéndolas en su sér y operaciones, conociéndolas por un acto de simple intuicion y denominándoias con su poder infinito. Aduje en confirmación de la Thesis los textos más importantes de las sagradas letras, y terminó su discurso exponiendo los principales argumentos de razón.

A per de lo delicado que es tratar de la presencia sustancial de Diosen los seres creados, el Sr. Martin, se mostró puro en la doctrina y preciso en el empleo de los términos.

Más suelto le hubiéramos querido ver al resolver las dificultade-, que fundadas en el errer hegeliano, le fueron presentadas. Como por instinto recordábamos, en aquel momento, las cé ebres frases de Alcuinos, tratando de la inmensidad y las cuales, sumariamente, contienen en sí el principio para refutar los argumentos, ya emanatistas, ora evolucionistes o los que se formulan por el hipó::rita panenteismo de Krausse: "Intelligamus eum (id est, Deum) intra omnia, sed non inclusum, extra omnia sed non exclusum, et ideo interiorem, ut omnia continat, ideo exteriorem, ut inmensitate omnia concludat. Per id ergo quod exterior est, intenditur esse creator, per id vero quod interior, gubernare omnia dtmostratur. (Fid. trin. II 4.")

La doctrina de la Redención, misterio que constituye el centro dogmatico, propiamente dicho, de nuestra sacrosanta religión, fué expuesta de una manera ejocuente, por el Magistral de la Real Colegiata de San Isidoro. Perdido por el primer hombre el estado de justicia original y gracia santificante, por la transgresión del precepto divino, aquel no podía satisfacer à la Divina justicia, por la desproporción que existia entre la infinidad del Sér ofendido y la finitud del ofensor. Solo Dios podía realizar tan cumplida satisfacción. El Verbo divino ofreciéndose à su Ererno Padre, por un acto libre de su voluntad, como Mediador y Redentor del humano linage satisfizo por los pecados de los hombres. Terminado el exordio, expuso sumariamente los errores de los arrianos, socinianos y racionalistas, y seutó algunos prenctandos, necesarios para la mejor inteligencia de la proposición, fijándose con predileccionen los conceptos de satisfacción y de merito. Fijandose en las condiciones, ad alterum yex-propio, que deben concurrir en toda verdadera y rigurosa satisfacción, dedujo la perfección de la satisfacción, de Jesucristo, por cuanto sucede á todos los españoles desde siendo Hombre-Dios, ofreció á su que es ministro D Germán. eterno Padre su santa vida y su Como fusionista á caza de destino muerte en libre sacrificio. Deomstró la Thes s valiéndose de testimonios del Antiguo y Nuevo Testamento, consecuencias para los lanceros. de los símbolos de nuestra fe y de la unanimidad de la doctrina de los Pa. fiado. dres de la Iglesia. La limitación del tiempo, le impidió sin duda alguna, desenvolver las pruebas patroiógicas y las razones, en las cuales, San Ireneo, San Atanasio y San Agustín á quienes siguieron los esco ásticos. fundaron la admirable doctrina de dar precisamente el Verbo el encargado de la obra de la Redención. Termino, el Sr. Rodriguez su oración, patentizando los absurdos que se siguen de las doctrinas de Arrio, Socino y los racionalistas modernos.

Nuestra sincera enhorabuena al antiguo catedrático del Seminario da San Froilán, por más que en este ejercicio le hubiéramos querido más académico y menos orador.

Casi toros

No sé qué más podemos descar los

Capitania en puerta, fiesta en la Plaza y en el poder un Gamazo que vela por nuestros intereses y nuestro bienestar, hasta el punto de andornos al bolsillo, con el exclusivo objeto de aligerá: nosle del importuno peso de la calderilla (que es la única moneda que conocemos), conque ¡cualquiera tiene ganas de estar tris-

¡Si le dan á uno tentaciones de coger una guitarriya y ponerse á cantar aquello de

> con dos toros cada lunes y mil duros cada mes!..

Solo que los mil daros no los veremos nunca. Como no sean de la clase de los que usaba aquel timador de Madrid que pagó una capa con 18 panecillos duros...

Y los toros tampoco, según se van poniendo. A lo más que podemos aspirar, y gracias, es à ver, de tiempo en tiempo, una corrida de casi toros, como la celebrada ayer en nuestro coliseo tanrino.

Por supuesto, hasta que D. German se entere de que tenemos una peseta oculla para pagar la entrada en la "aula de cien puertas,

Conque, vamos con el suceso. Tuvo dos partes, como cualquier novela de folletín. En la primera lucieron su maña los chicos de la trenza: en la segunda, los cornúpetos. Como verà el que siga liendo. LOS DE PUNTAS

A las 4 y 30 grados de calor, no se veia una localidad de sombra desocupada. Al sol, do, re, mi, fa, sol...

Quiero decir, que al sol estaban los músicos, demostrando practicamente no ser de plomo: à serlo se derriten.

Flameó el Presidenta su limpio moquero, y al punto ios chicos se echaron al ruedo, marcando el compás del himao Guernikako arbola, que tanto nos gusta á Sagasta y á mi. Digo yo que sería eso lo que tocaba la banda; porque

como no se entendia... Y hechas todas las ceremonias de ritual, aparece en la arena el primer buró de los Carreros.

Retinto, corniabierto, de buena facha y mejores pies. Se arrima cuatro veces á los de aupa, que no pinchan nada de particular; y entre Maleño y Lecanda le adornan con 4 pares de capitanías, digo, de banderillas, al cuarteo.. y al buen tuntun.

Cambiada la suerte, pide la palabra Villarillo, mozo cruo que viste de azul y oro; brinda y se va al vicho, como un Sagasta cualquiera á S. Sebastian El muchacho alegrando y ciñéndose, maneja la izquierda á toda ley con tres pases altos, dos de pecho y dos redondos, honitos y floreados, y atiza un mete y saca con pretensiones y media à volapié por todo lo alto.

Dobla el bicho, convencido, el concurso palmotea

y en el cuatro hay un partido de bolea

Y sale otra manifestación, en forma de cornúpeto negro zaino, cornidelantero, vivito y que mira contra el Gobierno. Lo cual no tiene nada de extraño, porque eso mismo nos

corre la pista despejándola y tomando de refilón cuatro alfiterazos, sin

El manifestanta blando y descon-

Con muchas ceremonias y figuritas flamencas, le citan los de los mondacientes y la ponen al cuarteo y á y vuelve al estadio Villarillo. Tan arrima, pasándole de lejos y sufrien. do dos coladas, que pudieron resultur. El hombre agindamado, y sin ver, se tira sin estar en sue te y prohayendo de maleta tan mal aprovechada.

Y metido de un salto entra tableros, falleció sin anxilios el de Carreros

Se me olvidaba advertir que este bicho se dejó ver varias veces aquen-

hacer à los del orden, que no en- | conocimientes que le envidien y addonde esconder el ros.

estampa, de libras y bien armao, fué el toro de la tarde. Codicioso y vo luntario acudió seis veces al hierro, profesorado de la Escuela Normal; creciéndose y topaudo.

Los capotes... muy bien pue-tos al brazo por los chicos: Peterete que se atrevió con un farolazo, salió alcauzado, no habiendo que lamentar una desgracia por la oportunidad con que sidad. el chico se tiró. Al quit- Lecanda, que se dió maña para volver al bicho de cara al Peterele. Gracias que no arranco. En fin, que este primer tercio fué más lioso que la leyde Presupuestos vigente.

Pidió la catedra que parease el maestro, quien cogiendo los palos à Bayon (que estaba ensayando un bailecite delante del toro, por no za de la razón y de la justicia. Con entorpezcan el pago de los imatreverse à entrar) colocó un par de tinuó en Valladolid modestisimamen. Puestos ó pongan obstáculos á rehiletes, superior, al relance.

Palmas, oles y tabaco y otra vez el Guernikaco Con dos pares mas del Maleño, á la media vuelta, pasabiles, y medio... estirón

del nene Bayon, pasa el bicho, tras de una larga conferencia con el presidente y la catedra a manos ; ay! de Lacanda que con mas valor que arte da cuatro pases, altos, por lo peor, sufre una colada y un achuchón de esos donde se prueba que hay un Dios para los toreros. Sale como puede, y se tira con corage à volapié, atracandose. Da otra media estocada tendida y el bicho se echa. Aplausos.

Resumen de esta primera parte. D: ia gente, Viliarillo, sobre to to en su primer toro. El ganado blando: byeno el 3.º

LOS DE LA FUNDA

Segunda parte de la novela. Vamos con esto a paso de carga, porque nunca segundas partes fueron buenas, dijo Cervantes y dijimos nosotros el domingo.

El becerro, sin cuernos, muy bonico para presentarlo en un «concurson de ganados. No hizo nada de particular.

Los embolados... demasiada carne para la afición leonesa:

Se distinguió entre los valientes, el simpitico Cipote, que estuvo minuto y medio de cabeza, haciendo el pino. Un torero sufrio un porrzo tremendo contra la barrera y hubo que llevarle à la enfermeria. Al ver esto muchos aficionados se retiraron prudentemente, cortandose en agraz la coleta.

Y pare usted de contar. La corride, dejó satisfecho al pú-

Clarito.

ASUNTOS VARIOS

Fray Juan de Miguel

(FRAY MORTERO)

Uno de los escritores leoneses por mas de un concepto notable de la época contemporanes, es D. Juan Fraile Miguelez, distinguido literato que viene firmando sus escritos y trabajos con el pseudónimo que encabeza estas líneas.

Los lectores de "La Estafeta de León, recordarán que hace pocos meses publicó dicho periódico varios articulos con el título de "Cuscoles y Machagneros»... cuyos articulos eran copia o reproducción de capitulos varios tomados alazar, de la nota bilisima obra "Cascotes y Machaqueros, Pulverizaciones à Valbuena la media vuelta dos pares desiguales y Clarin, escri a y publicada por Fray Juan de Miguel, (Fray Mordesconfiado como el baró, no se le tero), distinguido escritor de que tenemos la honra de ocuparnos.

¿Y quien es Fray Juan de Miguel? D Juan Fraile Miguelez es un hijo de La Bañeza de quien ésta villa depina un mete y saca, saliendo de na- | be mostrarse enorgullecida. D. Juan ja. El bicho busco el foso, ó la fosa, Fraile Miguelez, que nó es fraile más que de apellido, es hermano del P. Miguelez, del celebérrimo y culto escritor agustiniano, de quien «La Estafetan tuvo el henor de ocuparse por el humilde conducto del que escribe estas lineas, hará por ahora un año próximamente; pero si el P. Miguelez ha podido con su carrera y

de la barrera, dando no poco que en el claustro adquirir el caudal de ampliamente la crítica situado la carrera de maestro elemental, tamente. superior y normal. y llegando al ción, le cual constituye un doble mé- to con otros Bancos. rito de que se ofrecen pocos ejemplos, y que demuestra superiores condiciones de talento y de laborio-

D. Juan Fraile Miguelez sal o de gresar al pueblo natal á cumplir el primero, y en Madrid, después, hizo cienes. su carrera con desusado aprovechamiento.

Escritor catolico, periodista since- nimo Bonaparte. escasos, ocupa à diario las columnas de "La Union Católica, en revistas críticas de todo género de publicaciones con juicio mesurado y certero,

imparcial y desapasionado. En la diaria polémica del periódiperdonando medio ni ocasion, sin Gobierno. temor à persecuciones inícuas y á sostenida con motivo de las obras terminación. publicadas por un editor de Madrid cuyas obras han considerado inmoun tiempo que Fray Juan de Miguels cuentra enfermo. varios Reverendos Obispos y mucho,

rin, y Fray Juan de Miguel, con cha ciudad. chaqueos»' ha conseguido realmente pulverizar à aquelios dos matones pública en tono zumbón, que les habrá hecho poca gracia à los agraciados, pero que la tiene à no dudar, defectos, incorrecciones, barbarismos solecismas, y cuantos errores graves y de buito puede cometer un cos por excelencia y à la exclusiva, Cortes. Escalada y Alas.

Tal es, à grandes rasgos nuestro paisano, joven aun—34 años— don cos que estos propósitos tienen Juan Faile; un distinguido escritor; por objeto dar una satisfacción un periodista de los de la buena ce- á las provincias vascongadas. pa; un crítico de verdad; un ardiente defensor de las docirinas católicas.

à pesar de las amenazas ridículas y sus fondos particulares. de las perseçuciones infames, el triunfo de la verdad que defiende, ya que todas las insidias y maldades de la Gobernación, Sr. González. tierra.

José Fernández Núñez La Bañeza Septiembre de 1893.

Por telégrafo

SERVICIO PARTICULAR PROVINCIA

(Prohibida la reproducción)

La Gaceta--. Consejo de Ministros

Madrid 5 (9'10 m.) En el Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la presiden-ciones.—Almodóbar cia del Sr. Moret, se discutió Tip. de los herederos de Angel J. González

contrabin burladero bastaute grande miran propies v extraños, D. Juan ción del Banco español de la Ha-Fraile Mignelez ha tenido que pro- bana por la falta de oro, acor-El tercero negro zaino, de buena porcionarseles porsi propio, estudian- dando que se le auxilie indirec-

Con este fin se negociará una Central desde la mas humilde posi- importante operación de crédi-

> Sigue el Consejo.-Muerte de un Bonaparte Madrid 5 (9'59 m.)

Los Ministros acordaron pu-La Bañeza, aun niño; tuvo que re-blicar una circular dirigida á penoso deber de todo ciudadano de los Fiscales de las Audiencias servir à su patria con las armas, no recordándoles la aplicación sevaliéndole la justa excepción de ser vera de las disposiciones del Cóhijo de viuda pobre contra los im-digo penal á los que por cualpulsos del caciquismo, por fin ani-quilado ante los dictados y la fuerte ganando el pan de cada día, y allí. los recaudadores de contribu-

Ha fallecido el principe Jeró-

ro y notable de los que shora andan Meeting carlista .-- Suicidio.-Bismark.-

Incendio

Madrid 5 (10 m.) Los Diputados carlistas señoco, es uno de los más ardientes de-res Mella, Marqués de Sangafensor s de la verdad, de las doctri-rrén y otros, han llegado á Tonas de la Iglesia, de la más sana ledo con objeto de celebrar un moral católica y de las predicaciones y consejos de los Sres Obispos, nó Cabionno

En la Academia general midiatribas y calumniosas especies, co-litar se ha suicidado un alumno, mo lo justifica la reciente polémica Ignóranse los móviles de la de-

El ex-canciller del imperio rales y perniciosas para la juventud, Alemán Mr. Bismark, se en-

Telegrafian de Ostende (In-Cobraban el barato en la crítica glaterra), que se ha producido literaria los Sres. Valbuena y Cla- un incendio en el teatro de di-

sus notables articules, coleccionados Hasta la fecha se ignora el con el nombre de «Cascoctes y Ma-número de muertos y heridos ocurridos en el siniestro.

iterarios, sacandoles á la vergüenza Rumoves de crisis. - Retirada.-Los Juzgados.-D. Venancio González Madrid 5 (10'15 m.)

Se acentúan los rumores, de escritor primerizo, y siempre cien crisis, con motivo de las intenveces mayores en aquellos que con ciones que existen de retirar el tan dura, atrevida y descortés frase proyecto de ley de Administrahabian censurado en otros, los critición local cuando se abran las

Dicese en los circulos politi-

El Sr. Capdepón se negará á Siga con iguales brios, continue la pretensión de los pueblos en nuestro buen amigo tan brillante que se suprimen Juzgados, que senda, que por ella se liega á lograr han pedido sostenerlos ellos con

En el sudexpreso de hoy llela verdad preva ece siempre entre-gará á ésta, el Ministro de la

Las patentes.—Un ascenso.—El cólera Madrid 5 (11'15 m.)

Hoy volverá a reunirse los gremios para tratar del asunto del impuesto de alcoholes. Se cree acaptarán las patentes.

Se indica para la vacante que existe de general de división, al general de brigada Sr. Torres Se ha declarado oficialmente

la existencia en Viena de la epidemia colérica. Reina el pánico en dicha capital.

Más manífestaciones

Madrid 5 (12 m.) Continuan las manifestaciones con motivo de la supresión de Juzgados.

Se han tomado más precau-

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en París, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartín. - C. A. Saavedra, Taibout 55. - Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE. 14. r. Beaux-Arts, PARIS.

FUNDADA EN 1838 y autorizada por Real órden de 4 de Marzo de 1838 y Decretos de 26 de Diciembre de 1849

y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plata en la Exposición
Universal de 1889

y con medalla de oro en la Exposición Internacional de 1890

CAPITAL SOCIAL: CINCO MILLONES

GARANTIAS DE TODAS CLASES

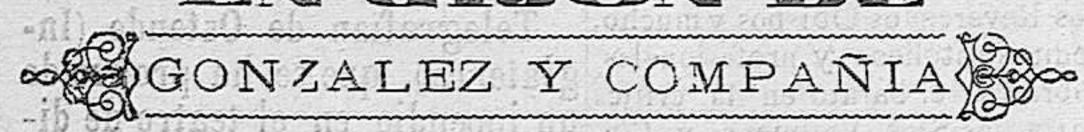
Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir 64 MILLONES DE PESETAS

Director en esta provincia D. VALENTIN CASADO GARCIA, Torres de Omaña, número 1, principal.—LEON.

GRANDES DEPÓSITOS

de maderas de todas clases

ECIO GE ECON EDEC



NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermosear, refrescar y purificar el cútis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose à la piel con suma facilidad le da un aspecto nacarado, limpio y distinguido. El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cútis, lo hermosea y ha-

ce resaltar las facciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez., ¡USAD EL "NACAR VENUS, UNA SOLA VEZ Y JUZGAREIS! Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, n. 3

SODE DE DE DE DE DE DE DE

- DE gas-

7 y 9, San Marcelo 7 y 9.—LEON.—Teléfono número 3

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, gorras, tejas, bonetes, solideos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela cuantos artículos correspondientes al ramo de Sombrerería pueda desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

Plaza de D. Gutiérrez núm. 1 y Mayor núm. 4

Plaza de D. Gutiérrez, n. 1 y Mayor n. 4

E E E

NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 realestel carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales. Jergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores

conocidos, desde 100 reales.

Jergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales. Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colo-

carse, à 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guarder caudales, timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, anteojos roca, desde 8 pesetas par, anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, gafas ahumadas, gemelos para teatro, llaves inglesas para extraer muelas, lancetas, jeringuillas Pravaz, pulverizadores

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

P. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS. — Venta nor menor. — En todas las Farmacias y Droguerias.

DEPOSITO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN -> DE -

Maximino Alegre Fernández

ELEONY

Esta casa ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosáicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Pábrica de D. CANDIDO GERMAN Y ORTIZ, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosáicos para pavimentos, de la casa de VENANCIO VALDE-RRAMA Y COMPAÑIA, de Santander. En la seguridad de que el parroquiano quedará complacido, lo mismo en los prec os que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepenas blanco y tin-to, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el euartillo.

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ

Zapatería 20.-LEON

Materiales de construccion

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería námero 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidraulica, cemento, baldosin fino y azulejos a precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 c-ntimetros que se ofrecen, son de la fábrica de don Éloy Silio, de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA

RAFAEL Y VEGA Cardiles 7-LEON

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y entretiempo. No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se halla representada nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto, precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.

Cortes de traje desde 9 pesetas en ade-

DE LAS FORMAS DE GOBIERNO

la Ciencia Juridica y los hechos

D. Damián Isern

Van publicados dos tomos en 8º de 400 páginas cada uno. Componese la obra de tres partes, formando una cada tomo. El primero trata de la Monarquia y el segundo de la República; véndese al precio de CINCO PESETAS cada tomo.

Los pedidos en la Librería de D. Ma-

RIANO GARZO.



Los misioneros católicos, destinados á recorre (varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y etras, viéndose obligados à ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, les males de vientre y de estémago, así como el mai de lo, tan frecuente y penoso en paises cálidos.

La accion de este medicamento es suave así como energica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritiven: restableciendo la buena digestion, anima la accion del higado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y edentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

Las suras debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidades de persunas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramante la salud perdida. Las personas que pidecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronte de estas delencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

ata asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tropen las l'itdoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

implies instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de

Pildoras y botes de Unguento.

se venden en les principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holleway, 533, Oxford-street, Londres.

MEDICACION TONICA PILDORAS Y JARABE

Con ioduro de Hierro inalterable

Exijase la firma y el sello PARIS



de gárantia.

de QUINA , HIERRO

40, rue Bonaparte, 40

de GRIMAULT y Cia

us cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quinina de Pelletier.

PARIS, 8, PHE Vivience y en todas las farmacias.